



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

Eje Temático III: La Universidad y la Formación Docente Continua para el desarrollo profesional de los formadores de formadores. El rol de la Universidad en los procesos de capacitación.

Florit, Estela – Quero, Luis. “La formación inicial como apuesta al futuro. Profesorados: formación, capacitación e inserción laboral”.

Definiendo términos

La formación inicial en cuanto proceso que atraviesa la preparación de los estudiantes de nivel superior, reviste el carácter de trama vertebral para el encuentro del futuro egresado con la sociedad. Para que esta formación pueda aportar respuestas apropiadas, es imperativo pensar en un perfil estudiante capaz de demostrar que el dominio de la rama de conocimiento que ha abrazado, le permite ir más allá de ser sólo aplicador de normativas o mero comentarista de contenidos.

Existe una gran distancia entre enseñar y contar lo que se sabe. Enseñar nos habla de prácticas transformadoras de la realidad, del docente y del alumno. La formación docente inicial en cuanto proceso complejo, ha de facilitar al alumno un posicionamiento holgado en el mundo socio-económico-laboral mediante la educación recibida.

Por otro lado también es necesaria una formación que le asegure al futuro docente un compromiso con su tiempo y con su espacio. Que pueda llegar a ser un profesional comprometido con la comunidad y con la política de su tiempo.

Un manejo experto del conocimiento disciplinario es necesario, pero no se trata de dominar todo el campo disciplinario, sino de poder enseñarlo. Enseñar un contenido supone tanto el manejo experto del conocimiento como de sus condiciones de apropiación en contextos escolares diversos. Los autores nos ponen frente a sobre un desafío que tiene que ver con la posibilidad de provocar procesos de apropiación que faciliten a los docentes saber con estas particularidades:

1. El docente debe saber “qué” enseñar: el conocimiento de los saberes a enseñar supone su dominio con una profundidad y extensión mayor que los planteados para su desarrollo en el nivel donde el docente se desempeñe. Desde este lugar se pueden distinguir cinco aspectos:

1.1. El conocimiento de su campo disciplinar o áreas de especialización:

Este conocimiento pone el énfasis en la comprensión y jerarquización de los conceptos y procedimientos y sus modos de construcción, conocimiento teórico que permitirá a los estudiantes de profesorado interpretar el sentido de la teoría en relación con las prácticas de enseñanza; sólo es posible dicha comprensión si se desarrolla una reflexión teórica y epistemológica sobre el contenido a enseñar.

1.2. El conocimiento de la historia de su propia disciplina o algunos aspectos relevantes de la misma si se trata de una formación no específica; este conocimiento le brinda al docente una perspectiva de su área que lo inhibe de pensar que posee toda la verdad y, por el contrario, le permite representarse el carácter inacabado del saber.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

1.3. *El conocimiento de los fundamentos epistemológicos de la disciplina de referencia de su práctica docente, de modo de elaborar criterios para orientarla y fundamentarla; ello le facilitará abandonar posiciones dogmáticas que se pueden traducir en esquemas tecnocráticos de acción.*

1.4. *La capacidad de establecer relaciones entre diferentes disciplinas cuando las situaciones lo ameriten, sólo así podrá abordar integralmente el estudio de problemas.*

1.5. *La capacidad de evaluar permanentemente la vigencia de los saberes que incluye en el proyecto de enseñanza; sólo así podrá comprobar que los contenidos de la enseñanza se revisan y modifican en función de nuevas demandas sociales.*

2. El docente debe saber y conocer “a quién” enseña, es decir, al sujeto de aprendizaje; ello implica fundamentalmente reconocer al otro como un activo constructor de conocimientos, actitudes y valores, para lo cual deberá:

2.1. *Conocer el contexto emocional, social y familiar de sus estudiantes;*

Las condiciones afectivas y socioculturales inciden en los procesos de aprendizaje y al conocerlas podrá tomarlas en cuenta para aprovechar esa diversidad en el logro de mejores resultados.

2.2. *Disponer de estrategias para conocer los saberes previos de sus estudiantes, recuperando las respuestas de los mismos ante las situaciones que se planteen para reelaborarlas y tomarlas como punto de partida para la intervención docente posterior.*

2.3. *Conocer las características culturales y evolutivas de sus alumnos, especialmente para acercarse a ellos, conociendo sus formas de pensar, de sentir y de actuar.*

3. El docente debe saber “cómo” enseñar; desde el respeto a las peculiaridades de cada disciplina y en razón de ello tiene que:

3.1 *Conocer los enfoques didácticos, para analizar críticamente diversas propuestas de enseñanza y tomar decisiones acerca de las estrategias didácticas que utilice.*

3.2 *Generar “desequilibrios cognoscitivos” y momentos de interacción entre pares, para provocar la construcción de sistemas de conocimientos cada vez más complejos.*

3.3 *Poder reflexionar sobre los efectos de sus intervenciones, articulando los desempeños de los alumnos con los contenidos y enfoques que seleccione y con los contextos en que desarrolle su actividad.*

4. El docente debe saber “para qué” enseñar, respondiéndose sobre el sentido personal y social de su práctica e imprimiendo una intencionalidad pedagógica a su tarea, que condicione los tres tipos de saberes anteriormente explicitados.

En relación con la formación continua es necesario considerar que:

5. El docente debe sentir la necesidad de estar siempre actualizado en pedagogía, didáctica específica y en los saberes que enseña, en función de su comprensión del carácter inacabado, cambiante y en continuo crecimiento del saber pedagógico, didáctico y disciplinar.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

6. El docente debe saber producir conocimiento didáctico, como una forma de reconstruir permanentemente su rol profesional a partir de la reflexión sobre su práctica educativa.

7. El docente tiene que conocer el manejo de diversos medios de información y comunicación para potenciar, desde el uso de las nuevas tecnologías, el desarrollo de estrategias y metodologías relacionadas con la gestión de información y la producción de conocimientos.

8. El docente tiene que incluir en su trabajo escolar los aportes académicos y curriculares de la capacitación cuya fuente es la investigación social en áreas relacionados con el respeto a las personas, la convivencia y la participación democráticas y el cuidado del medio ambiente.

Para recuperar la eficacia en el ejercicio de la labor docente se trata de integrar todas las dimensiones necesarias para su desempeño. Hoy se trata de profesionalizar, es decir lograr en los futuros docentes un saber específico que los diferencie de otros profesionales sociales, que los haga capaces de construir saberes desde las propias prácticas, desde las representaciones asociadas a ellas y desde la peculiar comprensión del mundo que generan sus acciones. Una nueva mirada hacia esta profesión sólo se puede concebir recuperando sus orígenes en la tradición escolar y pensando su inserción en los sistemas educativos actuales.

Los saberes, las formas del hacer y las actitudes reseñados constituyen las dimensiones reconocibles que permiten inferir el logro de las **competencias** profesionales de la formación docente que se articulan alrededor de los siguientes ejes:

Competencia empática:

Esta competencia implica ponerse en el lugar de los otros a fin de comprender las formas de sentir y conocer de los niños, jóvenes y adultos que conforman los diferentes grupos escolares. La empatía da la posibilidad de interactuar con tolerancia y respeto por los otros, así como de comprender la influencia de las características culturales y psicológicas de los grupos en situación de aprendizaje. Y, este ponerse en el lugar del otro hará posible disparar instancias de comprensión acerca de la posibilidad de aprender de los estudiantes disparando la necesidad de búsqueda de la mejor manera para *que el otro aprenda*.

Competencia comunicativa:

Esta competencia implica adecuar los diferentes discursos comunicativos al interlocutor y a la situación. Los docentes producen y elaboran mensajes para alumnos, padres, otros docentes, directivos; en situaciones de aula, actos escolares, reuniones con padres, reuniones didácticas, ateneos, por lo que deben estar preparados para utilizar adecuadamente las formas y sentidos del discurso oral y escrito. También ha de comprender que la enseñanza es fundamentalmente comunicación.

Competencia cognitiva

Esta competencia supone comprender el mundo en el que vive y disponerse a una permanente búsqueda de nuevos saberes a partir de aceptar que los saberes que



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

circulan en las escuelas no son saberes naturales sino productos de una construcción social y cultural. En efecto, la escuela es uno de los espacios sociales donde circula el saber público por lo que el docente debe asumir su adecuada difusión atendiendo a las posibilidades cognitivas de sus educandos a fin de que logren el mejor desarrollo de sus potencialidades.

Competencia didáctica – disciplinar:

Esta competencia implica concebir la enseñanza adecuándola al contexto en que se desarrolla, articulando los saberes disciplinares con las teorías de la enseñanza, y entendiendo que lo que ocurre en las escuelas no es natural sino una construcción social y cultural.

Los docentes deben poder conocer, seleccionar, evaluar, y recrear estrategias de intervención didáctica según los diferentes contenidos disciplinares, incluyendo recursos diversos y, si fuera posible, las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones. El proceso de diseño y gestión de estas estrategias y la práctica evaluativa continua les brindarán la oportunidad de desarrollar progresivamente una práctica profesional autónoma. El conocimiento didáctico disciplinar irá autorizando los procesos de enseñanza y posibilitando la apropiación de conocimiento de manera significativa.

Competencia institucional:

Esta competencia implica concebir las prácticas profesionales en contextos institucionales que suponen un trabajo en equipo para compartir un proyecto educativo, articulado con las representaciones sociales y las necesidades de la comunidad en la que está inserta la escuela.

El desarrollo creativo de las prácticas y su progresivo aporte a la autonomía institucional favorece la renovación de los proyectos educativos y establece una tensión productiva entre la tradición y la innovación. Implica además la posibilidad de leer la institución a fin de que cada propuesta sea generada en un marco de posibilidad

Competencia creativa:

Esta competencia supone la capacidad de diseñar estrategias de acciones novedosas según criterios personales y/o compartidos con el equipo de trabajo. Estas estrategias implican la utilización de los recursos disponibles y la incorporación de otros nuevos a las prácticas profesionales cotidianas. Supone la posibilidad de recrear estrategias para enseñar a pensar colaborando para generar creatividad.

Competencia de ciudadanía

Esta competencia implica participar en la vida democrática reconociendo sus principios básicos. Además supone construir normas de convivencia escolar y extraescolar junto con otros colegas, padres y alumnos, para enfrentar no sólo los procesos de conflicto que se puedan presentar en la escuela sino otros que generen la organización de tareas productivas, en climas de trabajo que permitan la opinión convergente y divergente y preserven el respeto por los otros. Esto favorecerá la interacción con las diferentes pautas culturales que portan las personas y las instituciones para ampliar el horizonte cultural, contribuyendo así al



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

bienestar de todos, mediante el respeto por la pluralidad de pensamiento, las diferencias sociales, culturales, étnicas, religiosas y de capacidades. (*Documentos de formación docente varios*)

En este camino entonces, la formación inicial ha de contribuir a la formación de un docente que pueda apropiarse adecuadamente de objetos de conocimiento, pero que a la vez sea capaz de construirse un camino de ingreso al mundo social, educativo y laboral pues estará preparado de manera tal que pueda con libertad, construir las mejores estrategias de inserción para sí mismo.

Los docentes hoy

Los futuros docentes requieren, para la solidez de su formación y una acabada comprensión de su práctica, la urgencia de incorporar en su formación una apropiada complementariedad disciplinar que les facilite hacer las lecturas pertinentes de la complicada realidad contextual, teniendo en cuenta los nuevos sujetos de la educación, el uso de las nuevas tecnologías y los marcos teóricos pertinentes. De esta manera su misión será contribuir para ser provocadores de ocasiones de aprender, valorando diferencias en igualdad para cumplir con los principios de justicia curricular y pedagógica.

Si entendemos que la formación docente ha de tener como características aquellas que tengan que ver con el desarrollo de una visión humanística, vocacional, democrática, pedagógica, ética, con la autonomía en habilidades comunicativas para en el desarrollo de experiencias pedagógicas y con profundo dominio de la ciencia y tecnología, es necesario construir las mismas desde los inicios de la formación. (*Rentería Rodríguez P.2004*)

Una formación que no presente los parámetros adecuados para una formación docente reflexiva y comprometida con un futuro ejercicio profesional al que, facilite las lecturas del proceso de enseñanza aprendizaje contextualizado en una coordinada de tiempo y espacio y que, contribuya para aportar comprensiones e intervenciones a la realidad apuntando eficazmente desde el saber, a las problemáticas que se presentan, no será una formación competente y no instrumentará para acercar saberes a los sujetos a quienes se destine.

Enfatizamos que la **Formación docente inicial** ha de ir generando una trama compleja de reflexiones y aportaciones teóricas y prácticas que se sostengan a lo largo de toda la formación.

José Tejada Fernández (2001), refiere que: *Los cambios que sin cesar atosigan la estructura social obligan a un constante ajuste de sus elementos y en ocasiones, de sus mismas bases a las necesidades que tales cambios generan [...]. Las modificaciones en el contexto socioeconómico, debidas fundamentalmente al proceso de mundialización de las actividades económicas, así como la innovación constante de las tecnologías, la evidente aceleración de éstas y la aplicación de nuevas formas de organización del trabajo que están modificando la visión que se tiene sobre los recursos humanos, a los que se da más importancia, nos ubican un escenario donde emergen continuas y progresivas necesidades de cualificación.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

Necesidades que hay que satisfacer tanto en la formación inicial como en la formación continua, en niveles bajos y niveles altos de cualificación.

En sentido, entonces, pensar una formación aislada de las situaciones contextuales, alejará a los estudiantes de la posibilidad de insertarse con solvencia para ser constructores de respuestas, y se estará iniciando una cadena de no respuestas a un futuro que se presenta incierto y casi siempre, hasta ahora, ajeno.

Es necesario incluir en nuestra manera de pensar la formación inicial, para que tenga la validez pertinente para garantizar el desarrollo regional y el progreso económico y tecnológico de un país, aquellos contenidos que permitan la inclusión en el mundo socio-educativo y laboral de todos quienes participen de la misma, incluidos docente y alumnos. Porque: *“Sólo así es posible concretar el modelo en un repertorio de perfiles profesionales, sujeto a cambio, que expresen las necesidades de cualificación y que sirva de marco de referencia para la elaboración de los programas de formación profesional en cualesquiera de los niveles de cualificación”* (Tejada, op. cit. 2001).

El hecho de proponer una formación que vaya integrando la necesidad de dar respuestas sociales a través de la formación, acercará cada vez más a las instituciones formadoras a la oportunidad de apropiación de saberes desde todos y para todos los niveles, sin exclusión, que justifique interactuar en medio de un sistema que lamentablemente, forma para segmentar y separar.

Los subsistemas formadores deben integrarse en propósitos comunes, considerando no solo el dictado de listados de contenidos sino la puesta de los mismos en una trama de significaciones culturales que permitan avanzar como pueblo; generando ocasiones de pertenecer por propia decisión al espacio de tiempo-mundo que se elija. La formación docente será entonces la apropiada para hacer estas lecturas y aportes al mundo que nos toca vivir.

Las complejidades de nuevas culturas, contextos, situaciones socio-económicas, un mundo en el que juegan los detractores de las propuestas desde el interior de las mismas, hace falta que el futuro docente se inserte en la sociedad munido de saberes que le permitan no solo ser un recitador de contenidos disciplinares, sino alguien que facilita desde su mirada e interpretación del contexto las mejores propuestas de enseñanza aprendizaje para que todos aprendan cumpliendo así los principios de la justicia pedagógica. Pensada en esta como el ser provocador de la oportunidad de aprender para todo aquél que sea sujeto de la enseñanza. Para todo aquél que se constituya en un otro diferente pero igual ante el derecho de aprender.

Concluyendo

Es necesario generar para los estudiantes una propuesta que colabore desde el inicio de su desarrollo, en el entusiasmo por aprender. Si se tiene en cuenta que generalmente se elige una formación docente alrededor de una disciplina es porque es la disciplina la que está motivando la elección y no la voluntad y decisión de querer enseñarla.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

La formación docente inicial tendrá que ir conformando la competencia comunicativa pertinente para poder presentar los saberes, a través de la suficiente reflexión sobre la disciplina y las estrategias didácticas que lo faciliten.

En esta línea de pensamiento sería interesante proponer un encuentro sostenido con la reflexión pedagógica de manera tal que se incorporen los saberes necesarios para facilitar la complementariedad entre disciplinas y pedagogía para generar constantes posibilidades de enseñar para que se aprenda.

Bibliografía

- Documentos varios referidos a formación docente
- Florit Estela 2007. *Cerrando la brecha: Construyendo relaciones de complementariedad entre la pedagogía y otras disciplinas*. Jujuy. EDIUNJU
- Langellotti C y Florit E. 2007: *Apreciaciones evaluativas sobre el proceso de admisión de los estudiantes al DASS-UCSE*.
- Rentería Rodríguez Pedro Elías 2004. *Formación de Docentes*. Bogotá .Mesa Redonda Magisterio
- Solari A, Jure I. 2007: *Formación inicial, prácticas docentes y educación especial*. Universidad Nacional de Río Cuarto
- Tejada, J. 2001. *La educación en el marco de una sociedad global: algunos principios y nuevas exigencias*, Profesorado (Revista de curriculum y formación del profesorado), Vol. 4, núm. 1, 13-26.
- Tejada, J. 2003. *Formación profesional. universidad y formación permanente*; en Martínez Selva, J.M. y Cifuentes, R. (Coords.) *La Universidad Profesional. Relaciones entre la Universidad y la nueva Formación Profesional*, Consejería de Educación y Cultura, Murcia, 87-131.